



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 40495 CD – UCR-FPCS -**, presentado por los diputados BASILE, CÁNDIDO, ESPINDOLA, DI STEFANO, BASTIA, PULLARO, GONZALEZ y SENN ; por el cual solicita al Poder Ejecutivo informe a través del organismo que corresponda, en relación al Programa "Clubes en Obra", impulsado por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Programa "Clubes en Obra", impulsado por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, lo siguiente:

- a) cantidad de clubes de la provincia que se inscribieron a dicho programa;
- b) cuantos clubes fueron beneficiados por el presente programa;
- c) la localización de las instituciones beneficiadas;
- d) cual fue el monto asignado a cada entidad; y,
- e) el cronograma de cobro de dicho beneficio correspondiente a cada institución.

SALA DE COMISION EN ZOOM, 28 de octubre de 2020

FIRMANTES: ARCANDO-CORGNIALI-CIANCIO-PERALTA